



**South Western Fish Producer Organisation Ltd.  
5 Pynewood House,  
1a Exeter Road,  
Ivybridge,  
Devon,  
PL21 0FN.**

**Tel: 01752690950, 07860542071 / Fax: 01752691126  
E-mail: [swfpo@btinternet.com](mailto:swfpo@btinternet.com)**

**Informe de Jim Portus respecto a su participación en representación del  
CCR-ANOC en la reunión del subgrupo SGMOS 0902 del CCTEP  
Lisboa, 25 de Noviembre de 2009**

*(También se invitó a participar al CCR-Aguas Sudoccidentales del Sur y al CCR del Mar del Norte)*

Este grupo tiene como principal Término de Referencia el aportar un informe al CCTEP sobre el resultado anterior de los planes de gestión de las pesquerías de la platija y del lenguado del Mar del Norte y del lenguado del Canal de la Mancha y del Golfo de Vizcaya.

Esta fue la primera de dichas reuniones de evaluación y la misma sirvió para desarrollar el proceso de evaluación tanto en términos técnicos como la forma en que pueden participar los CCRs / observadores. Se requirió la contribución directa de los CCRs sobre sus experiencias en estos planes durante los últimos 2/3 años. También se requirió la contribución directa de los CCRs en cuanto a sus opiniones sobre el futuro de estos planes. Al final de la jornada se esperaba disponer de algunas conclusiones iniciales sobre la forma en que han funcionado estos planes específicos y cómo debe desarrollarse el proceso de evaluación de los mismos en el futuro.

A modo de aportación inicial, hay dos áreas en las que los CCRs pueden participar:

- 1) Las opiniones de los CCRs sobre los 3 planes hasta la fecha, los cambios observados, las ventajas y desventajas.
- 2) El futuro, cualquier opinión sobre cómo habrán de desarrollarse estos planes específicos.

Posteriormente, un debate sobre dos aspectos con la participación de los CCRs:

- 1) Un resumen de cómo han resultado estos planes
- 2) Una idea sobre cómo deberá llevarse a cabo el proceso de evaluación.

John Simmonds presidió la reunión. Nos reunimos siguiendo las Normas de Chatham House. Veronique Angot asistió en representación de la DGMare E2.

- Se consideró si los TACs habían sido fijados de acuerdo con los planes y de qué forma el TAC estaba de acorde con los límites del esfuerzo y el consumo anual. En el caso de la Platija y el Lenguado del Mar del Norte, la interacción con la Recuperación del Bacalao era un factor a considerar.
- En cuanto al Lenguado de 7e, se hizo necesario considerar la desviación hacia otras áreas y la diversificación hacia otros métodos con el fin de evitar las cuotas reducidas. En ocasiones, los costes de combustible representaron un factor importante. ¡El capturar la cuota y luego descartarla puede resultar más económico que navegar para evitar la cuota! Los pescadores han introducido innovaciones con los experimentos de selectividad, dirigidos por el CEFAS, para evitar los descartes y ahorrar combustible. Se ha expresado pesar por que la rentabilidad no constituya un indicador de éxito en los Planes. También se lamentó la ausencia de incentivos económicos.
- Se expresó decepción por que el Plan aprobado por el CCR-ANOC en 2006 no fuese adoptado por el Consejo en Abril de 2007.
- En el Mar del Norte los pescadores han innovado con redes de tiro danesa, redes de arrastre gemelas con puertas y tangoneras así como otras tecnologías para ahorrar combustible.
- En Vizcaya, IFREMER ha dirigido un grupo de estudio bio-económico de investigación de las pesquerías de Lenguado y Cigala.

- Se debe de considerar cada uno de los Planes individualmente y el buen resultado en una zona puede que no se repita en otra pesquería/área.
- En cuanto al lenguado de 7e, los científicos observaron los cambios producidos desde el año 2005 en los modelos de los desembarcos registrados. Asimismo, hicieron constar el dictamen del CIEM de reducir el esfuerzo y proporcionalmente el TAC, en respuesta a los puntos de referencia de precaución que ahora se han eliminado de la evaluación de las poblaciones de especies. El Grupo de Trabajo del CIEM se reunió a principios de este año pero no pudo averiguar porqué existe una tendencia retrospectiva distinta en F (hacia abajo) y B (hacia arriba). En el Plan se requiere que el TAC sea fijado en respuesta al índice F de los últimos años, sin embargo F es el indicador menos fiable.

B tampoco es un indicador fiable para fijar el TAC. En el 2003, el amenazante descenso de B por debajo de Bpa hizo que se diese inicio al Plan, sin embargo, ahora sabemos con carácter retrospectivo, que la Breal fue un 30% mayor que la Bpa.

¡El Plan no contempla ninguna contingencia respecto a la tendencia retrospectiva pero no puede ser promulgado como aprobado! Cualquier Plan bien diseñado debe tener en cuenta la tendencia retrospectiva.

No obstante, siempre se ha indicado con carácter retrospectivo que el reclutamiento R ha sido directamente proporcional a los indicadores de las campañas de investigación

- En lo que se refiere al Lenguado y a la Platija del Mar de Norte, la revisión del Plan, comparado con el uso del método tradicional del dictamen del TAC, indica que hasta ahora hay una pequeña diferencia. Las poblaciones están incrementando y el dictamen del TAC sería el mismo de una forma u otra. La tendencia retrospectiva es menos pronunciada que en 7e.
- Respecto al Lenguado de Vizcaya, en el 2008 se alcanzó el objetivo de Bpa. El Reclutamiento R no representa un indicador tan fuerte como en 7e. Los indicadores de evaluación e investigación concuerdan con el Plan.
- Respecto al Mar del Norte y Vizcaya, todavía existe confianza en el Plan de Gestión por lo que el consejo general es seguir con el mismo.



- En cuanto al lengüado de 7e, aunque el TAC hasta la fecha se fijó de acuerdo con el Plan, los términos de éste no pueden ser implementados. Sin embargo, la tendencia de F se inclina hacia el objetivo y la investigación indica un reclutamiento saludable. En los casos en los que no exista una evaluación, se acepta aconsejar la fijación de un TAC basado en los indicadores de investigación.
- El informe de esta reunión será enviado al CCTEP para su aprobación y trasladado a la Comisión a más tardar en Abril de 2010.
- Se me ha informado de que es posible que el RU oportunamente solicite a la Comisión que requiera al CCTEP una evaluación interna e inmediata de este taller de trabajo del Plan del Lengüado en 7e, al objeto de considerar el estado de la población a partir de los índices de investigación del 2009 y determinar el TAC implícito al fijar para el 2010 un TAC al nivel de Fsq. Dicho TAC seguiría siendo coherente con los objetivos a largo plazo de alcanzar el objetivo F0.27 (¡Nota: ¡se incrementaría el TAC Fsq 2010 a partir del nivel del 2009!)

Autor: Jim Portus

Vicepresidente y Secretario de Actas del Grupo de Trabajo 3 del CCR-ANOC